

TERMINO MUNICIPAL : CASTILBLANCO (0603500) (BADAJOZ)

RELACION CITADOS AL PAGO DEL MUTUO ACUERDO Nº : 00084

N. FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000001/00	14 /593	LAMA LOPEZ, EMILIO	11-01-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000002/00	14 /594	LOPEZ CORRAL, MARIA DEL CARMEN	11-01-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000003/00	14 /600	REBOLLO CORRAL, VICTORIA	11-01-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000004/00	14 /601	RODRIGUEZ LOPEZ, Mª JUANA	11-01-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000005/00	14 /602	RAMIRO YUSTE, HILARIA AMALIA	11-01-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000006/00	14 /603	RUIZ DE MOLINA REBOLLO, JUAN	11-01-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000007/00	14 /604-A-B	CORRAL BONILLA, GREGORIA	11-01-1996 10:30	AYUNTAMIENTO

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado del concurso por el que se adjudicó la construcción de 10 viviendas de promoción pública en la localidad de Valencia del Ventoso.

Celebrada la Mesa de Contratación el día 31 de octubre de 1995, por el procedimiento abierto, mediante Concurso, para la adjudicación de la construcción de 10 viviendas de promoción pública en la localidad de Valencia del Ventoso, tras la propuesta de la citada mesa al Organismo de Contratación, esta Secretaría General Técnica, en cumplimiento de lo estipulado en el Art. 119 del vigente Reglamento General de Contratación y el Art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de los Contratos de las Administraciones Públicas,

R E S U E L V E

Hacer público el resultado del mencionado Concurso licitado en la Mesa de Contratación celebrada el día 31 de octubre de 1995, para la construcción de 10 viviendas de Promoción Pública en la localidad de Valencia del Ventoso, adjudicándose la contratación de las obras a la empresa CONSTRUCCIONES ASENSIO, S.L., por un importe total de 51.500.000 ptas., IVA incluido.

Mérida, 22 de noviembre de 1995.

El Secretario General Técnico,
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado del concurso por

el que se adjudicó la construcción de 10 viviendas de promoción pública en la localidad de Palomas.

Celebrada la Mesa de Contratación el día 31 de octubre de 1995, por el procedimiento abierto, mediante Concurso, para la adjudicación de la construcción de 10 viviendas de promoción pública en la localidad de Palomas, tras la propuesta de la citada mesa al Organismo de Contratación, esta Secretaría General Técnica, en cumplimiento de lo estipulado en el Art. 119 del vigente Reglamento General de Contratación y el Art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de los Contratos de las Administraciones Públicas,

R E S U E L V E

Hacer público el resultado del mencionado Concurso licitado en la Mesa de Contratación celebrada el día 31 de octubre de 1995, para la construcción de 10 viviendas de Promoción Pública en la localidad de Palomas, adjudicándose la contratación de las obras a la empresa CONSTRUCCIONES ALCYON, S.A., por un importe total de 48.879.973 ptas., IVA incluido.

Mérida, 22 de noviembre de 1995.

El Secretario General Técnico,
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado del concurso por el que se adjudicó la construcción de 20 viviendas de promoción pública en la localidad de Almendral.

Celebrada la Mesa de Contratación el día 31 de octubre de 1995,

por el procedimiento abierto, mediante Concurso, para la adjudicación de la construcción de 20 viviendas de promoción pública en la localidad de Almendral, tras la propuesta de la citada mesa al Organismo de Contratación, esta Secretaría General Técnica, en cumplimiento de lo estipulado en el Art. 119 del vigente Reglamento General de Contratación y el Art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de los Contratos de las Administraciones Públicas,

R E S U E L V E

Hacer público el resultado del mencionado Concurso licitado en la Mesa de Contratación celebrada el día 31 de octubre de 1995, para la construcción de 20 viviendas de Promoción Pública en la localidad de Almendral, adjudicándose la contratación de las obras a la empresa CONSTRUCCIONES ALCYON, S.A., por un importe total de 98.431.240 ptas., IVA incluido.

Mérida, 22 de noviembre de 1995.

El Secretario General Técnico,
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado del concurso por el que se adjudicó la construcción de 5 viviendas de promoción pública en la localidad de Balboa.

Celebrada la Mesa de Contratación el día 31 de octubre de 1995, por el procedimiento abierto, mediante Concurso, para la adjudicación de la construcción de 5 viviendas de promoción pública en la localidad de Balboa, tras la propuesta de la citada mesa al Organismo de Contratación, esta Secretaría General Técnica, en cumplimiento de lo estipulado en el Art. 119 del vigente Reglamento General de Contratación y el Art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de los Contratos de las Administraciones Públicas,

R E S U E L V E

Hacer público el resultado del mencionado Concurso licitado en la Mesa de Contratación celebrada el día 31 de octubre de 1995, para la construcción de 5 viviendas de Promoción Pública en la localidad de Balboa, adjudicándose la contratación de las obras a la empresa CONSTRUCCIONES JUAN CARRASCO, S.L., por un importe total de 24.454.943 ptas., IVA incluido.

Mérida, 22 de noviembre de 1995.

El Secretario General Técnico,
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado del concurso por el que se adjudicó la construcción de 15 viviendas de promoción pública en la localidad de Salvaleón.

Celebrada la Mesa de Contratación el día 31 de octubre de 1995, por el procedimiento abierto, mediante Concurso, para la adjudicación de la construcción de 15 viviendas de promoción pública en la localidad de Salvaleón, tras la propuesta de la citada mesa al Organismo de Contratación, esta Secretaría General Técnica, en cumplimiento de lo estipulado en el Art. 119 del vigente Reglamento General de Contratación y el Art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de los Contratos de las Administraciones Públicas,

R E S U E L V E

Hacer público el resultado del mencionado Concurso licitado en la Mesa de Contratación celebrada el día 31 de octubre de 1995, para la construcción de 15 viviendas de Promoción Pública en la localidad de Salvaleón, adjudicándose la contratación de las obras a la empresa HIMEXSA-CTNES. FERNANDEZ BUENO S.L. (UTE), por un importe total de 75.827.174 ptas., IVA incluido.

Mérida, 22 de noviembre de 1995.

El Secretario General Técnico,
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado del concurso por el que se adjudicó la construcción de 10 viviendas de promoción pública en la localidad de Llera.

Celebrada la Mesa de Contratación el día 31 de octubre de 1995,